

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2022.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:10 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, los concejales señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, doña María Navarro Viscasillas, don Alfonso Mendoza Trel, doña Lola Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Asiste a la sesión a través de videoconferencia don Ignacio Magaña Sierra, previa autorización de la Presidencia de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Duodécima punto 1, del Reglamento Orgánico Municipal.- Presente el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- No asisten a la sesión las concejalas doña Inés Ayala Sender y, doña M.^a Ángeles Ortiz Álvarez, por encontrarse en situación de baja laboral, si bien la señora Ayala, previa autorización, se conecto a la sesión por vía telemática sin participar en la votación de los asuntos.

En primer lugar y antes de iniciar la sesión se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la Covid-19.

1. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas por este Pleno Consistorial los días 30 de marzo y 25 de abril de 2022, ambas ordinarias. Quedan aprobadas por unanimidad
2. Información del Gobierno municipal (no se produce).

I. PARTE RESOLUTIVA

3. Proposiciones de la M.I. Alcaldía-Presidencia.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR, ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

4. Expediente número 106770/2021.- Aprobar la factura nº 16/2021/SZR de fecha 3 de diciembre de 2021 por importe de 134.097,81 € (IVA incluido), correspondiente a la "Certificación de servicios nº ON_03/21 referida al servicio de trabajos complementarios de ornamentación navideña Navidad 2021 en la Ciudad de Zaragoza realizados durante el mes de noviembre de 2021", y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado. Total 19 votos a favor (PP, C'S, ZEC, VOX) y 10 abstenciones (PSOE, PODEMOS y, CNA). Queda aprobado el dictamen.
5. Expediente número 108784/2021.- Aprobar la factura nº 18/2021/SZR de fecha 17 de diciembre de 2021 por importe de 688.129,47 € (IVA incluido), correspondiente a la "Certificación de servicios nº ON_04/21 referida al servicio de trabajos complementarios de ornamentación navideña Navidad 2021 en la Ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales realizados del 1 al 15 de diciembre de 2021", y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado. Total 19 votos a favor (PP, C'S, ZEC, VOX) y 10 abstenciones (PSOE, PODEMOS y, CNA). Queda aprobado el dictamen.
6. Expediente número 11449/2022.- Aprobar la factura nº 01/2022/SZR de fecha 10 de febrero de 2022 por importe de 148.843,99 € (IVA incluido), correspondiente a la "Certificación de servicios nº CV-12/21 referida al servicio de trabajos complementarios para la conservación y mantenimiento del alumbrado público de la Ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales realizados durante el mes de diciembre de 2021", y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA, por el concepto e importe antes indicado. Total 19

votos a favor (PP, C'S, ZEC, VOX) y 10 abstenciones (PSOE, PODEMOS y, CNA). Queda aprobado el dictamen.

7. Expediente número 156925/2022.- Aprobar las facturas nº 25/2021/SZ1 de fecha 24 de noviembre de 2021 por importe de 1.020,27 € (IVA incluido), nº 26/2021/SZ1 de fecha 24 de noviembre de 2021 por importe de 2.394,38 € (IVA incluido) y nº 17/2021/SZ3 de fecha 29 de diciembre de 2021 por importe de 5.524,21 € (IVA incluido), correspondientes al "Servicio de reparaciones de colisiones contra instalaciones de alumbrado público de la Ciudad de Zaragoza durante los meses de noviembre y diciembre de 2021"., y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA, por el concepto e importes antes indicados. Total 19 votos a favor (PP, C'S, ZEC, VOX) y 10 abstenciones (PSOE, PODEMOS y, CNA). Queda aprobado el dictamen.
8. Expediente número 28620/2022.- Aprobar la factura nº PI22142000019789 de fecha 13 de enero de 2022 por importe de 890.008,55 € (IVA incluido), correspondiente al "Suministro de gas natural para instalaciones de calefacción de ciertos equipamientos municipales durante el mes de diciembre de 2021", y reconocer obligación económica a favor de GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A., con domicilio en Pza. del Gas, nº 1, C.P. 08003, Barcelona, y CIF A61797536, por el concepto e importe antes indicado. Total 19 votos a favor (PP, C'S, ZEC, VOX) y 10 abstenciones (PSOE, PODEMOS y, CNA). Queda aprobado el dictamen.
9. Expediente número 21755/2022.- Aprobar la Modificación de créditos nº 22/07/05/01 del Presupuesto Municipal 2022, por créditos extraordinarios y suplementos de créditos, con cargo a remanente de tesorería para gastos generales procedente de la liquidación del presupuesto 2021, por importe de 22.734.806,99€. Total votación 16 votos a favor (PP,C'S,VOX) y 13 votos en contra (PSOE, ZEC, PODEMOS y CNA). Queda aprobado el dictamen.
10. Expediente número 23534/2022.- Aprobar la Modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2017 y 2022. Total votación 16 votos a favor (PP,C'S,VOX) y 13 votos en contra (PSOE, ZEC, PODEMOS y CNA). Queda aprobado el dictamen.
11. Expediente número 3915/2022.- Inadmitir las alegaciones presentadas por D. J.J.A.H. a la modificación de la Ordenanza, Fiscal N.º 25 reguladora de las Tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local y aprobar definitivamente la modificación de los artículos 2, 9.3, 13.1, 14.4 y .7, 19.1, .2, .3 y .4, y 20 .2.1 y 4, y epígrafes concordantes de la tabla de tarifas, la eliminación de las tarifas correspondientes a los epígrafes 25.4.2 y 25.4.5 y la

modificación de la Disposición Adicional, de dicha Ordenanza fiscal. Total votación 16 votos a favor (PP,C'S,VOX) y 13 votos en contra (PSOE, ZEC, PODEMOS y CNA). Queda aprobado el dictamen. (0003915/2022)

12. Expediente número 36537/2022.- Dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno del Informe de morosidad correspondiente al primer trimestre del año 2022 remitido al Ministerio de Hacienda y Función Pública por la Intervención General Municipal, a través de la Plataforma Electrónica habilitada al efecto. El Pleno queda enterado.

URBANISMO, EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

13. Expediente número 1278307/2019.- Aprobar, con carácter definitivo, Modificación Aislada nº 196 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, de menor entidad, con el objeto de posibilitar la ampliación de las instalaciones del Punto Limpio de Torrero, instado de oficio. Queda aprobado el dictamen por unanimidad, con el voto favorable de 29 de los 31 concejales que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.
14. Expedientes números 49.246/21, 7.595/22 y 13.823/22.- Aprobar, con carácter inicial, Modificación Aislada nº 198, de menor entidad, con objeto de ampliar el ámbito del área H-63-9 [Casetas - Cª de Logroño, ferrocarril y término de Sobradriel] y modificar su ordenación a fin de consolidar la actividad industrial existente, planteada por Sociedad Cooperativa Agrícola Aragonesa del Ebro – Cadebro. Total votación: 26 votos a favor (PSOE, PP, C'S, PODEMOS, VOX y, CNA); 3 abstenciones (ZEC). Queda aprobado el dictamen por unanimidad, con el voto favorable de 26 de los 31 concejales que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.
15. Expedientes números 106.168/21 y 30.226/22.- Aprobar, con carácter inicial, Modificación Aislada nº 203 en relación con las parcelas situadas en camino de Los Molinos 13 y Avda. San Juan de la Peña 170, planteada por Proyectos y Realizaciones Aragonesas de Montaña, Escalada y Senderismo, S.A. Queda aprobado el dictamen por unanimidad, con el voto favorable de 29 de los 31 concejales que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.
16. Expediente número 38325/2022.- Aprobar, con carácter inicial, Modificación Aislada nº 163 para renovar usos en la zona A6 -Cogullada, redactado de oficio. Queda aprobado el dictamen por unanimidad, con el voto favorable de 29 de los 31

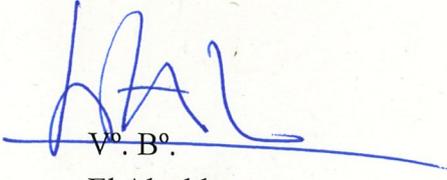
concejales que integran la corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.

17. Expediente número 21150/2022.- Aprobar, con carácter definitivo, Modificación nº 8 del Plan Parcial del sector 88/2-1 y 88/2-2 "Empresarium", redactada de oficio, con el objeto de reordenar las parcelas 45, 46, 47 y 48 de este ámbito. Queda aprobado por unanimidad.
18. Expediente número 13845/2022.- Aprobar, con carácter definitivo, Modificación de Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico Artístico de la Cartuja de la Concepción, instada de oficio. Queda aprobado por unanimidad.
19. Expedientes números 578.671/19, 1.213.467/2019, 1.647.626/2019 y 63.423/21.- Aprobar, con carácter definitivo, Plan Especial en el área de intervención F-56-2 [Miralbueno, Camino de Vistabella], a instancia de Valle de Bielsa, S.L. Queda aprobado por unanimidad.
20. Expediente número 6469/2022.- Aprobar la modificación del acuerdo municipal adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 29 de octubre de 2004 en lo relativo a la denominación del Consejo Sectorial de la Agenda Local, que pasa a denominarse Consejo Sectorial de Medio Ambiente. Queda aprobado por unanimidad.

MOCIONES

Sin contenido de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo Plenario de fecha 4 de julio de 2019.

Se levanta la sesión a las 10:45 horas
I.C. de Zaragoza, 23 de mayo de 2022,


Vº. Bº.

El Alcalde,

El Secretario General del Pleno,



